

NOMBRE

BIOMOR (02400005-05)

PRODUCTO / DENOMINACIÓN TIPO

SOLUCIÓN POTÁSICA CON ÁCIDOS HÚMICOS K6 R.D. 506/2013 GRUPO 4.1.04

GAMA

RESIDUO CERO

Activador de la fertilidad natural y del sistema microbiológico del suelo. Potencia el enraizamiento mejorando su desarrollo y funcionalidad, así como la mejora de la asimilación de nutrientes, desbloqueo de los nutrientes en suelo y solubilización de los mismos. Estimulación general en todo el desarrollo de la planta.

CONTENIDO DECLARADO (% p/p)

Óxido de potasio (K ₂ O) soluble en agua	6,0
Extracto Húmico total	6,0
Húmicos procedentes de Leonardita	3,5
Ácidos Fúlvicos	2,5

Densidad I 1,03 g/cc pH (medida directa) I 10

CLASE A I Contenido en metales pesados inferior a los límites autorizados para esta clasificación.

INSTRUCCIONES DE USO Y DOSIS DE APLICACIÓN

Fertirrigación I Realizar de 2 a 3 aplicaciones (cada 20-30 días)

Suelos pobres en materia orgánica I 7-10 L/ha Suelos ricos en materia orgánica I 5 L/ha

Aplicación directa a planta (zona raiz) I Preparar una solución concentrada de 5-10 cc/L de agua (aplicar con regadera o mochila). Realizar tantas aplicaciones como sean necesarias.

AGITAR ANTES DE USAR. Las dosis especificadas son recomendaciones generales. Las cantidades dependen del cultivo, estado fenológico y tipo de suelo. En caso de duda consultar con personal especializado. Para una correcta solubilización, evitar mezclas con cobres y fitosanitarios.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

Almacenar entre 5°C y 35°C en área fresca, seca y bien ventilada, evitando la acción directa de la luz del sol u otras fuentes de calor. Una vez abierto, mantener el envase herméticamente cerrado.

INFORMACIÓN GENERAL

SOLO PARA USO PROFESIONAL. Este producto ha sido fabricado por Zenagro S.L. en una planta cuyo Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente ha sido certificado como conforme a ISO 9001 e ISO 14001. Zenagro garantiza la composición, la formulación y el contenido indicados en la ficha técnica y en la etiqueta del envase, pero en ningún caso se hacen responsable de mezclas o manipulaciones que se realicen con el producto. El cliente será responsable de los daños causados por inobservancia parcial o total de las indicaciones del etiquetado. En caso de mezclas o combinaciones con otros productos, el cliente deberá realizar pruebas de compatibilidad previas.